

FEDECA NO APOYA LA HUELGA DEL DÍA 29

En relación con la huelga general convocada por los sindicatos mayoritarios para el próximo día 29 de marzo, la Junta de Gobierno de **FEDECA** manifiesta lo siguiente:

1º.- **No apoya dicha iniciativa sindical**, respetándose, como no podía ser de otra forma, el ejercicio individual del derecho a la huelga de todos aquellos de nuestros asociados que pretendan secundarla:

2º.- **No lo hace** por entender que, aunque han existido y todavía hoy subsisten múltiples y sobrados motivos para reclamar medidas que mejoren la situación en la que los funcionarios desarrollan su labor, la grave situación económica por la que atraviesa España y el preciso margen inicial de confianza que merece el nuevo Gobierno para resolver los graves problemas que nos afectan, **no parece indicar que esta huelga, en este momento, sea la actuación más conveniente.**

3º.- **Quiere destacar que los sindicatos convocantes han consentido, con su manifiesta pasividad durante la pasada legislatura, que se llegara a la actual situación**, a lo cual se añade que no se observa que adopten ninguna de las medidas que la sociedad

les reclama como contribución para paliar la actual situación económica
(renuncia de subvenciones o disminución de liberados).

Por todo ello, **FEDECA NO APOYA ESTA HUELGA.**

FEDECA

Federación de Asociaciones de Cuerpos
Superiores de la Administración Civil del Estado
www.fedeca.es